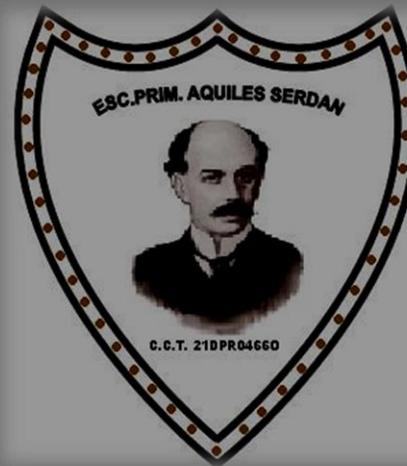


RUTA DE MEJORA DESDE Y PARA LA ESCUELA 2015-2016

ESC. PRIM. "AQUILES SERDAN"

En el presente documento está plasmada la Ruta de Mejora de nuestra escuela, la cual nos permitirá favorecer la Calidad Educativa y El Desarrollo de Competencias de nuestros alumnos de la Comunidad de San Loren Joya de Rodríguez.



ESC. PRIM. AQUILES SERDAN
SEP
19/08/2015



PRESENTACION

La escuela primaria es el lugar en el cual se promueven diversos aprendizajes, actitudes y aptitudes que forman parte de la enseñanza básica de todo ser humano, que en el futuro se desenvolverá en una sociedad llena de ciencia y tecnología, de una diversidad enorme de formas de vivir, por lo cual sus capacidades deben responder a esto, y es así como la escuela tiene una gran misión que cumplir.

En el mejoramiento de la calidad se tiene que reconocer que es asunto de cada escuela, de las personas que ahí trabajamos, de las relaciones que establezcamos entre nosotros con los alumnos, con los padres de familia y la comunidad a la que servimos.

Lo anterior nos ha conducido a plantear la necesidad de analizar la problemática de nuestra escuela de otro modo, dependiendo en todo momento de la calidad del quehacer cotidiano del convencimiento y de la voluntad de querer cambiar, cumpliendo así con la función de la educación que es crear seres humanos de calidad.

Considerando lo ya expuesto, en la Escuela Primaria "Aquiles Serdán" el equipo directivo, docente y Padres de Familia han decidido dar mayor relevancia a reforzar la comprensión lectora y la producción de textos, sabedores de que es ésta la base de todo proceso educativo y de una buena comunicación, misma que abrirá las puertas de muchos éxitos.

Por consiguiente ponemos a su consideración la Presente Ruta de Mejora, con la finalidad de para ponerlo en práctica a partir del presente ciclo escolar 2013-2014 y no solo cumplir así con un requisito, sino que estamos convencidos de los beneficios que traerá a la escuela y a todos los que *aquí participamos*.

MARCO CONTEXTUAL

El espacio en donde se desarrollará esa Ruta de Mejora es como en su gran mayoría una comunidad, deseosa de recibir la influencia de distintos fenómenos que beneficien a la comunidad estudiantil en particular, por eso este proyecto aterrizará en la escuela primaria “Águiles Serdán” con clave 21DPR0466O ubicada en la comunidad de **San Lorenzo Joya de Rodríguez**.

La comunidad de San Lorenzo Joya de Rodríguez se encuentra ubicada al lado Norte de su cabecera municipal que es Tepeaca, a una distancia aproximada de 10 km. La comunidad colinda: al Norte con la comunidad de Tlayoatla y San Miguel, al Sur con San Felipe Tenextepec, al Oriente con San Pedro la Joya y al Sur con la cabecera municipal Tepeaca.

La comunidad antes mencionada tiene una población de 1462 habitantes según el último censo realizado por INEGI, la mayoría de los habitantes como en todas las comunidades rurales de nuestro estado su ocupación es diversa, predominando el de Jornalero con unos 80%, obreros 10% y el resto en otras actividades no fijas.

Con estas características de la población podemos determinar que los habitantes de la población son económicamente activas pero con un ingreso mínimo.

En el sector educativo la comunidad cuenta con el Jardín de niños “Juan Crisóstomo Bonilla”, la Secundaria “Leandro Valle ” y ahora el Bachillerato de “Nueva Creación”, que desde hace ya dos años está en función, para permitir la preparación y superación de la juventud y de la propia comunidad.

La escuela “Águiles Serdán” tiene una población escolar de 292 alumnos en los seis grados y cuenta con diez docentes y un directivo, se apoya con el apoyo de programas institucionales como útiles escolares y AGE (Apoyo a la Gestión Escolar) y sólo una parte muy reducida participa en el programa de OPORTUNIDADES y aun con esto, existe un alto grado de desnutrición.

Los padres de los alumnos que asisten a la escuela solo algunos tienen preparación básica en primaria, pocos son los que tienen los estudios de secundaria, existiendo todavía personas que no saben leer, ni escribir.

Por todo lo anterior se puede señalar que es una necesidad ejecutar adecuadamente las tareas de la escuela para contribuir en la educación de los alumnos y tenga su repercusión en el progreso de la comunidad por eso se hace necesario lograr los propósitos educativos a partir de este proyecto escolar y Plan Anual de Trabajo.

JUSTIFICACION

Para justificar la presente Ruta de Mejora, elaborada por el equipo directivo y docente de la Escuela Primaria Aquiles Serdán, fue necesario realizar la autoevaluación de nuestra gestión escolar de forma consciente y responsable, encontrando que es importante retomar su estructura para corregir las formas de planeación ya que estas deben responder principalmente a las necesidades de los alumnos, para ofrecer equidad y calidad educativa.

Considerar la misión de la educación de nuestro país, conlleva a hacer un análisis profundo de nuestra labor docente, los momentos sociales, técnicos, políticos e ideológicos por los que está pasando nuestro país, exigen el cumplimiento de ésta misión, hacer conciencia de que la respuesta a ésta necesidad social está encerrada en la escuela y propicia hacer un paréntesis para modificar las formas de trabajo.

Las escuelas deben ser ahora el móvil fundamental de ese cambio urgente, que haría una sociedad más justa y creíble, nos toca involucrarnos en ese cambio por lo que el personal directivo-docente a través del siguiente proyecto incursiona en esa innovación educativa para aportar a la sociedad personas capaces de construir un mundo mejor, por eso a partir de de este ciclo Escolar realizamos los siguientes compromisos:

COMPROMISOS DEL DIRECTOR:

- Orientar, guiar y dar acompañamiento al personal en la práctica docente para la mejora del Proceso Enseñanza - Aprendizaje.
- Entender a la escuela como unidad educativa y organizar acciones alrededor del proceso educativo, prestando atención a la mejora continua de la calidad educativa.
- Conocer el Plan y Programas de Estudio 2011 correspondientes, para orientar el quehacer pedagógico de los docentes y hacer el seguimiento pertinente a las prácticas educativas que se desarrollen en las aulas.
- Conocer, difundir y orientar al personal de la escuela, respecto a los procesos de evaluación (momentos, criterios e instrumentos) que se aplican a los alumnos de Educación Básica, con el fin de organizar la evaluación de los aprendizajes mediante distintas convocatorias, donde se propicie la participación tanto de maestros como alumnos.
- Desarrollar y promover procesos de autoformación y actualización permanente, entre el personal docente del centro educativo a su cargo, para fortalecer su liderazgo académico y apoyar el trabajo pedagógico de los profesores.
- Ejercer el liderazgo del centro escolar mediante acciones de orientación y asesoría, donde se establezcan diagnósticos de los avances educativos, se integren conjuntamente objetivos, se compartan y generen altas expectativas en torno a los resultados de aprovechamiento escolar y se actúe para hacerlas realidad.
- Identificar las necesidades de actualización y capacitación de los docentes y personal de apoyo a su cargo, que impacten en el mejoramiento de sus prácticas educativas.
- Diseñar y desarrollar acciones que propicien la actualización del personal docente, con base en las necesidades de formación detectadas; en coordinación con la Supervisión Escolar.
- Participar en talleres para favorecer el desarrollo de sus competencias profesionales y las de los docentes, propiciando la reflexión y el análisis sobre temas fundamentales, relacionados con su labor educativa.
- Promover, identificar y aprovechar las oportunidades de formación, capacitación y actualización profesional que ofrece el Sistema Estatal de Formación Continua para fortalecer sus competencias profesionales y aplicar adecuadamente los Planes y Programas 2011 y el Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica.
- Desarrollar actividades y/o eventos académicos para docentes y alumnos en los que se contribuya al logro de las competencias que plantea el perfil de Educación Básica.
- Realizar y participar en actividades académicas que propicien el intercambio de experiencias educativas, dirigidas al personal que conforma el centro educativo a su cargo.
- Implementar estrategias que contribuyan a abatir el rezago educativo (disminuir la reprobación, abatir la deserción y aumentar la eficiencia terminal) a partir del análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas y de la información estadística de la escuela.
- Realizar visitas a los grupos con el fin de observar y asesorar la práctica docente, sobre problemas de adecuación, acomodo y moldeo del planteamiento educativo en función de las características de los alumnos y su entorno.
- Detectar necesidades educativas en las aulas con la finalidad de apoyar de manera diferenciada el trabajo pedagógico de los docentes.
- Aplicar instrumentos de seguimiento para el registro sistemático de la observación en las aulas, en función de las necesidades y características de los alumnos.

- Identificar las barreras del aprendizaje y la participación (obstáculos físicos, culturales, ideológicos, económicos, metodológicos) que permean en la dinámica escolar y afectan el logro de los propósitos educativos, para promover acciones de mejoramiento continuo dentro de la propia comunidad educativa.
- Orientar, en coordinación con los equipos técnicos de supervisión, a los docentes en la elaboración de instrumentos de evaluación, de acuerdo a los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio de Educación Básica.
- Fortalecer la atención a la diversidad en la comunidad escolar como estrategia para el enriquecimiento curricular y mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos, haciendo énfasis en las adecuaciones curriculares en función del contexto económico, social y cultural, así como el empleo del enfoque intercultural.

COMPROMISOS DEL DOCENTE

- Coadyuvar en la elaboración del Plan Escolar de Desarrollo Educativo del plantel, así como en la ejecución de los Programas Anuales de Trabajo y ruta de Mejora, en las acciones que se relacionen con su área de competencia.
- Participar en las reuniones del Consejo Técnico Escolar de acuerdo a la normatividad vigente.
- Promover y participar en el trabajo colaborativo como un medio para consolidar una comunidad de aprendizaje en la escuela de su adscripción.
- Conocer y cumplir las disposiciones que en materia de política educativa emita la autoridad competente.
- Participar en el trabajo académico para identificar las necesidades de formación continua y desarrollo profesional, tanto personal como colectivo, tomando en consideración los resultados e indicadores de los diversos instrumentos de evaluación aprobados por la autoridad educativa.
- Concurrir a las actividades de formación continua y desarrollo profesional convocadas por la autoridad educativa dentro del horario de su jornada laboral, o en caso contrario con su consentimiento expreso.
- Colaborar con el director para evaluar el impacto de su formación continua y desarrollo profesional en el grupo escolar a su cargo.
- Aplicar el Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria vigentes.
- Coordinar sus acciones con el Consejo Técnico Escolar para elaborar la planeación del aprendizaje del grupo a su cargo y presentarla a la dirección del plantel, de acuerdo a la programación que se establezca.
- Participar como facilitador en el proceso de formación integral de los alumnos y desarrollar en ellos los valores humanos universales.
- Participar en el trabajo académico para el análisis y estudio del Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria y en su caso elaborar las propuestas de mejora.
- Realizar las adaptaciones curriculares para atender la diversidad
- Adecuar la planeación de la enseñanza y el desarrollo de sus actividades docentes a las características del grupo a su cargo.
- Identificar a los alumnos con necesidades educativas especiales y coadyuvar con los equipos de apoyo interdisciplinario a efecto de lograr su integración educativa.
- Colaborar en las acciones que en materia de evaluación educativa realice la autoridad inmediata superior.
- Promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre los alumnos a su cargo.
- Rendir cuentas a quien corresponda sobre los resultados educativos de los alumnos a su cargo de acuerdo a la normatividad vigente.
- Evaluar el aprendizaje de los alumnos a su cargo conforme a la norma vigente.
- Organizar el desarrollo del Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria al número de clases del ciclo escolar, construyendo con los demás docentes los procesos de transversalidad y evaluación como lo marca el nuevo Plan y Programa de Estudio 2011 y el Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica.

- Hacer uso adecuado de los materiales de apoyo que se pongan a su disposición.
- Utilizar los materiales, medios didácticos y tecnológicos con que cuenta la escuela para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Desarrollar las demás funciones que le sean conferidas por su autoridad inmediata superior con base en la normatividad vigente.

REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA PRIMARIA

Para el desarrollo y mejora del Proceso Enseñanza - Aprendizaje dentro de la Escuela, por primera vez se elaboró el Reglamento Interno de la Escuela Primaria “Aquiles Serdán” que favorecerá el desarrollo de competencias y la formación integral de todos los alumnos.

CAPITULO I. De la asistencia y puntualidad.

La puntualidad es el reflejo del sentido de responsabilidad. El esfuerzo por cumplir con este requisito diario desarrolla esta cualidad del carácter del alumno.

Artículo 1. El horario de clase:

- a) La hora de entrada es a las 8:00 a.m. y la salida a las 13:00.
- b) Por seguridad padres de familia no se les permite entrar a la escuela salvo con autorización previa.

Artículo 2. El alumno deberá permanecer dentro de las instalaciones del plantel desde el momento en que su padre, madre o tutor lo haya dejado en el Colegio.

Artículo 3. En caso de ausencia, el alumno deberá presentar un justificante y solamente por enfermedad se justificará.

Artículo 4. El alumno que haya sido suspendido por cuestiones disciplinarias NO tiene justificadas sus faltas.

Artículo 5. En caso de ausencias el alumno será responsable de ponerse al corriente con los estudios y entregar tareas.

Artículo 6. Seis faltas injustificadas en el bimestre serán motivo de cancelación de examen y reprobación del mismo y aquellos que tienen oportunidades perderán el apoyo.

CAPÍTULO II. Del Uniforme y la presentación personal.

Artículo 7. El alumno deberá presentarse al Colegio portando adecuadamente el uniforme completo el día que le corresponda.

Artículo 8. Limpieza y apariencia personal:

Alumnas:

- ✓ Sin maquillaje, labios pintados o brillo labial.
- ✓ No traer uñas largas, postizas o pintadas.
- ✓ El cabello no deberá estar pintado o decolorarlo.
- ✓ No traer tatuajes ni perforaciones.
- ✓ Alumnos:
Corte de cabello natural. No podrán teñirlo, decolorarlo, peinarlo en picos o peinados modernos.
- ✓ No pulseras
- ✓ Sin ningún tipo de perforaciones (piercing) ni tatuajes.
- ✓ Traer uñas cortas y limpias.
- ✓ No gorros ni cachuchas.

CAPÍTULO III. Del salón de clases.

Artículo 9. Para favorecer el ambiente escolar que la escuela desea proporcionar a sus educandos, los alumnos deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Trabajar activamente y aceptar las participaciones de los maestros y compañeros con respeto.
- b) El alumno (a) deberá responsabilizarse de sus pertenencias y de no portar objetos de valor y cantidades excesivas de dinero, ya que la escuela no se hará responsable de los objetos dañados o perdidos.
- c) Entregar a tiempo las tareas y los trabajos a los maestros.
- d) Obedecer las indicaciones que reciban por parte de los profesores.
- e) Llevar consigo todos los materiales requeridos. En caso de pérdida será responsabilidad del estudiante sustituirlos a la brevedad posible.
- f) Por ningún motivo está permitido rayar, romper, y/o maltratar sus útiles escolares (cuadernos, libros, agendas de tareas), si esto sucede tendrá que sustituirlo por uno nuevo de inmediato.
- g) Es responsabilidad de alumnos y padres de familia el cuidado de los materiales del salón y en caso de pérdida de libro de texto se tendrá que fotocopiar ya que la entrega de libros es solamente de un paquete por niño, por disposición oficial.

Artículo 10. Queda prohibido traer cualquiera de los objetos contenidos en la lista que aparece a continuación:

- Teléfono celular, grabadoras, cámaras fotográficas, MP3, videograbadoras, juegos de video, juguetes, artículos de belleza y objetos punzocortantes, de lo contrario quedará a resguardo de la dirección y será entregado al final del ciclo escolar a los padres o tutores.

CAPÍTULO IV. De las Relaciones Humanas.

A fin de privilegiar un ambiente armónico y en donde el denominador común sea la tolerancia y respeto, el alumno deberá cumplir con los siguientes lineamientos:

Artículo 11.

- * El vocabulario deberá ser adecuado, evitando emplear expresiones vulgares y ofensivas, tanto en alumnos como en padres de familia.
- * Abstenerse de molestar o causar problemas a sus compañeros tanto en forma verbal, física y escrita.
- * Cooperar con sus compañeros y maestros en campañas y actividades extraescolares.

- * Conducirse de manera cortés y respetuosa cuando solicite u ofrezca opiniones a sus profesores o a las autoridades.
- * No correr en el salón.
- * Fomentar en todo momento las buenas relaciones en su grupo.
- * Arrojar la basura en los lugares destinados para tal fin.
- * Mantener en orden sus pertenencias.
- * Durante las horas de clase, ningún alumno podrá estar fuera de su salón.
- * Queda prohibido permanecer en los salones durante el recreo salvo en casos que el maestro crea conveniente.
- * No Jugar en el baño con agua, papel, etc. Y hacer buen uso de estas instalaciones. Al incidir en alguna falta de las normas antes mencionadas los alumnos serán acreedores a una sanción.

CAPÍTULO V. Sanciones

Artículo 12. Las sanciones se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- a) Llamada de atención verbal por el maestro.
- b) Se reportará a los padres en la libreta.
- c) Si reincide, se extenderá un reporte para firma del alumno y los padres de familia y se asentará en el expediente, tres reportes serán motivo de suspensión de 3 días.
- d) Se citara a los padres de familia para buscar una solución, y si el caso lo amerita se suspenderá de 1 a 3 días.
- e) En caso de ser sorprendidos en un mal uso de materiales, maltrato las instalaciones y tirando basura deberán los alumnos y padres de familia limpiar y dar mantenimiento a las áreas dañadas y las áreas verdes.

CAPÍTULO VI. De las faltas graves.

Artículo 13. Las siguientes son consideradas faltas graves y encaso de incurrir en ellas se asentará el hecho en el expediente, se hablará con los padres e implicados en el incidente. Las faltas serán juzgadas por la Dirección y la sanción la determinará el mismo y se podrá llegar hasta la expulsión definitiva de la Institución:

- * Falta de respeto a los símbolos patrios.
- * Falta de respeto al personal de la escuela.
- * Salir de la escuela sin aviso o justificante.
- * Consumir o traer drogas.
- * Falsificación de la firma de los padres.
- * Presentarse a la escuela bajo el influjo de alcohol y/o drogas.
- * Lesionar a sus compañeros: a sí mismos y participar en riñas dentro y fuera de la escuela.
- * Robar.
- * Fumar en las instalaciones de la escuela.

CAPÍTULO VII. Compromiso de los Padres.

Artículo 14. La educación y formación de sus hijos es una responsabilidad compartida, por lo tanto es necesario acatar las siguientes medidas:

- ✓ Vigilar que su hijo (a) cumpla con las disposiciones del presente Reglamento.
- ✓ Atender las indicaciones que la Dirección haga para ayudar al desarrollo educativo del alumno(a).
- ✓ Colaborar en el desempeño académico de su hijo (a).
- ✓ Firmar diariamente las tareas.
- ✓ Cuando por algún motivo el alumno (a) se tenga que retirar con algún compañero u otra persona, es necesario enviar una nota firmada dando aviso ya que no se permitirá que se vayan con otras personas que no sean las autorizadas.
- ✓ Asistir a las juntas para padres de familia y/o cuando se le solicite.
- ✓ Si por algún motivo no acude a las reuniones se acatará a los acuerdos tomados en dicha reunión.
- ✓ La atención a padres de familia será los días miércoles de 11:30 am a 1:00 pm, único día que estará abierto el portón.
- ✓ Devolver FIRMADO cualquier reporte, talón o documento, etc. por parte de la escuela al día siguiente.

NUESTRA MISIÓN

Somos un centro educativo ocupado en formar ciudadanos íntegros y competentes para enfrentar las nuevas situaciones que se presentan en el mundo, a través del compromiso total de los agentes involucrados en nuestro contexto para elevar la calidad educativa de nuestra comunidad.

NUESTRA VISIÓN

Anhelamos ser un centro educativo eficiente y competente que desarrolle en sus alumnos el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias para la vida, donde nosotros los maestros seamos agentes facilitadores, promotores y gestores de la educación; teniendo como eje central la calidad educativa.

NUESTRO CODIGO DE VALORES

PEDAGOGICA CURRICULAR: Nos comprometemos con nuestra labor docente ya que responsablemente mejoraremos nuestra práctica docente y seremos honestos con la evaluación de nuestros alumnos y la entrega de resultados.

PARTICIPACION SOCIAL: Fomentaremos la convivencia y el trabajo colaborativo de maestros, padres de familia y autoridades de la comunidad.

ADMINISTRATIVA: Promovemos la responsabilidad de directivo, maestros y alumnos en las actividades realizadas dentro de la institución, así como también la honestidad en la administración de recursos materiales, financieros y humanos.

ORGANIZATIVA: Impulsaremos la tolerancia y la solidaridad para mejorar el trabajo en equipo y lograr las metas propuestas en nuestro proyecto escolar.

Autoevaluación del ciclo escolar 2014-2015

Artículos	Acciones a realizar
De los participantes	Búsqueda de estrategias para la solución de problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje Establecer comunicación para conocer las deficiencias, experiencias y enfocarnos en la problemática general de la escuela
De los propósitos que atiende	La gestión de los procesos enseñanza aprendizaje en el aula. Gestión escolar. Talleres a Padres de familia Participación social en favor del aprendizaje. Realizar el diagnóstico del grupo.
De la misión	Asegurar la eficacia y eficiencia del servicio educativo en la escuela. Garantizar a niños y jóvenes su derecho a la educación de calidad apoyándonos totalmente en los padres de familia.
De los Propósitos generales del CTE	Revisar de forma permanente el logro de aprendizajes de los alumnos. Planear, dar seguimiento y evaluar las acciones de la escuela. Optimizar el empleo del tiempo y los materiales. Intercambio de saberes y experiencias
De sus atribuciones	Autoevaluar al centro escolar e identificar las áreas de mejora educativa. Establecer metas para los logros académicos. Modalidades de trabajo favoreciendo el desarrollo profesional de los maestros Gestionar apoyos técnicos profesionales externos.
De los estilos de trabajo que promueve el CTE.	Colaboración. Observación. Trabajo en pares. Grupos paralelos y tutorías.

HERRAMIENTAS	PREGUNTAS
PLANEACIÓN	<p>¿Qué es una planeación?</p> <p>¿Qué debemos tomar en cuenta para realizar una planeación?</p> <p>¿Quiénes son los encargados de realizarla?</p> <p>¿Qué materiales podemos utilizar?</p> <p>¿Cada que tiempo podemos hacer el plan de mejora?</p> <p>¿Qué estrategias podemos utilizar?</p>
SEGUIMIENTO	<p>¿Qué instrumentos pueden emplearse para dar seguimiento que sean eficaces y efectivos?</p> <p>¿Cada que tiempo debe realizarse el seguimiento en nuestra institución?</p> <p>¿Qué actividades de seguimiento serán las más indicadas para nuestra escuela?</p> <p>¿Quién (es) es el encargado de ese seguimiento?</p> <p>¿En qué momentos se dará el seguimiento?</p> <p>¿De qué manera pueden contribuir cada uno de los miembros del CTE en el seguimiento de objetivos?</p> <p>¿Qué acuerdos se establecieron en el seguimiento para lograrlas?</p>
ACCIÓN Y AUTOEVALUACION	<p>¿Para qué es necesario promover la autoevaluación en los CTE?</p> <p>¿Qué atribuciones tiene el CTE sobre las evaluaciones del aprendizaje?</p> <p>¿Cuál es el papel que juega la planeación durante la evaluación en los CTE?</p> <p>¿Qué instrumentos son útiles durante la evaluación?</p>
DIALOGO	<p>¿Qué es el diálogo?</p> <p>¿Cómo debe llevarse a cabo el diálogo?</p> <p>¿Existe el diálogo dentro del aula con los padres de familia?</p> <p>¿Facilitas el diálogo con otros docentes, padres y alumnos?</p> <p>¿Promueves el diálogo entre tus alumnos?</p> <p>¿Por qué es importante el diálogo entre docentes, padres y alumnos?</p> <p>¿Los docentes aportan realmente sus ideas y propuestas?</p> <p>¿Sabemos dialogar?</p> <p>¿Cómo favorece el diálogo en el CTE?</p>
RETROALIMENTACIÓN	<p>¿Cómo saber a qué se refiere la retroalimentación?</p> <p>¿Qué herramientas podemos utilizar para promover la mejora?</p> <p>¿Quiénes pueden participar en la retroalimentación?</p> <p>¿En qué periodos se lleva a cabo este proceso?</p> <p>¿Cómo llevar a cabo la retroalimentación?</p>

EVALUACION DE LA RUTA DE MEJORA DEL CICLO ESCOLAR ANTERIOR

Prioridades	Objetivos	Metas	% de logro
Lectura	Objetivo: Lograr que los alumnos dominen y consoliden el proceso de la lectura para que logren los aprendizajes esperados en cada grado del nivel de primaria durante el ciclo escolar 2014- 2015	Meta (s): 1.- Incrementar el 100% de alumnos que leen y comprenden	65
Escritura	Objetivo: Lograr que todos los alumnos utilicen las reglas de ortografía, signos de puntuación y trazos correctos con el fin de mejorar la redacción de diversos tipos de textos utilizados en el nivel de primaria.	Meta (s): Lograr que el 100% de los alumnos conozcan, comprendan y utilicen los signos de puntuación en sus redacciones de textos durante los primeros 6 meses del ciclo escolar. Lograr que el 100% de los alumnos conozca y aplique las Reglas Ortográficas correspondientes a su grado durante el ciclo escolar	78
Matemáticas	Lograr que todos los alumnos utilicen los algoritmos de las operaciones básicas adecuadamente para incrementar su proceso de razonamiento matemático.	Lograr que el todos los alumnos apliquen correctamente los algoritmos de las operaciones básicas y los apliquen en la resolución de problemas.	81
Convivencia escolar	Generar un ambiente de convivencia democrática, inclusiva, pacífica y formativa para que los alumnos aprendan a aprender y aprendan a convivir sanamente	Lograr que el 100% de los alumnos convivan sana y pacíficamente dentro del espacio escolar para lograr adquirir los aprendizajes esperados durante el ciclo escolar.	85
Rezago escolar	Involucrar en las actividades de aprendizaje y lúdicas a los alumnos para evitar en rezago y el abandono escolar.	Lograr que el 100% de los alumnos en situación de rezago y abandono escolar se incorporen a las actividades normales de aprendizaje con el fin de mejorar su desempeño en el trayecto del ciclo escolar.	88
Normalidad mínima	Lograr que los alumnos asistan de manera regular a la escuela para que consoliden los aprendizajes esperados de cada grado.	Disminuir el índice de inasistencia de los alumnos durante el ciclo escolar	85

PRIORIDAD, OBJETIVOS Y METAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2015-2016

PRIORIDAD	OBJETIVO	METAS
MEJORA DE LOS APRENDIZAJES: LECTURA	Lograr que todos los alumnos dominen los procesos de lectura mediante diversas estrategias de acuerdo a su grado escolar durante todo el ciclo escolar 2015-2016	Lograr que el 100% de los alumnos consoliden la competencia lectora.
MEJORA DE LOS APRENDIZAJES ESCRITURA	Lograr que todos los alumnos cumplan con el sistema de escritura a través de diversos tipos de texto	Que los alumnos logren utilizar adecuadamente al 100% los signos de puntuación y reglas de escritura durante todo el ciclo escolar.
MEJORA DE LOS APRENDIZAJES MATEMATICAS	Incorporar estrategias que favorezcan el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los alumnos para mejorar su razonamiento a través de diversas actividades}.	Lograr que el 100% de los alumnos empleen el desarrollo del pensamiento lógico matemático en las operaciones básicas.
CONVIVENCIA	Involucrar a los padres de familia en las actividades educativas para mejorar el aprovechamiento escolar de sus hijos.	Lograr que el 100% de los padres de familia apoyen a sus hijos en su aprovechamiento escolar durante todo el ciclo escolar.
NORMALIDAD MINIMA	Lograr que los alumnos asistan de manera regular a la escuela y puntualmente al horario de clases para que consoliden los aprendizajes esperados de cada grado.	Disminuir el índice de inasistencia y de retardos de los alumnos durante el ciclo escolar 2015-2016
REZAGO ESCOLAR	Integrar de manera activa y constante a los alumnos de bajo rendimiento escolar, para evitar el rezago y el abandono escolar.	Lograr que el 100% de los alumnos en situación de rezago y abandono escolar se incorporen a todas las actividades normales de aprendizaje con el fin de mejorar su desempeño en el trayecto del ciclo escolar.

PRIORIDAD	Mejora de los aprendizajes escritura				
PROBLEMA O FACTOR	De acuerdo a los resultados del ciclo escolar 2014-2015, en cuanto a la meta establecida en esta prioridad, los logros no fueron alcanzados al 100%, nuestra escuela alcanzo un 75% en su objetivo, aunque las acciones se llevaron a cabo en su totalidad, el factor problema que queremos abatir es mejorar el proceso de escritura y con ella, la redacción, trazo y ortografía.				
OBJETIVO	Lograr que todos los alumnos cumplan con las reglas del sistema de escritura para mejorar la redacción de textos.				
META	Que los alumnos logren utilizar adecuadamente al 100% los signos de puntuación y reglas de escritura mediante todo el ciclo escolar.				
ACCIONES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	FECHAS Y/O TIEMPO	RECURSOS	COSTOS
Realizar producciones escritas de diversos tipos de textos utilizando técnicas como el resumen, paráfrasis, esquemas y mapas conceptuales.	Docentes de grupo	Cada quince días	Dos veces por mes	Papel bond. Hojas blancas Plumones	20
Elaborar reportes de lectura, de libros de la biblioteca.	Docentes de grupo. BIBLIOTECARIO	Cada bimestre.	Octubre Diciembre Febrero Abril Junio	Libros Hojas blancas	
Elaboración de carteles sobre temas específicos que compete en cada nivel.	Docentes de grupo	Cada mes de acuerdo a la temática de los productos de los CTE mensuales.	Durante los cinco bimestres	Cartulina Plumones Recortes	

PRIORIDAD	Mejora de los aprendizajes lectura				
PROBLEMA O FACTOR	En el ciclo escolar 2014-2015 se detectaron deficiencias en la decodificación, escasez de vocabulario, problemas de memoria y comprensión lectora en los alumnos.				
OBJETIVO	Lograr que todos los alumnos dominen los procesos de lectura mediante diversas estrategias de acuerdo a su grado escolar durante todo el ciclo escolar 2015 -2016				
META	Lograr que el 100 % de los alumnos consoliden la competencia lectora				
ACCIONES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	FECHAS Y/O TIEMPO	RECURSOS	COSTOS
Implementar estrategias grupales a través de la selección de un libro por bimestre y así consolidar la competencia lectora .	Docentes de grupo Bibliotecaria	Bimestral Demostración a la comunidad escolar	Durante todo el ciclo escolar 2015 2016	Libro cañón Papel bond.	\$50 Pendiente
Aplicar una estrategia para promocionar un libro del rincón.	Docentes de grupo. bibliotecaria	Semanal Cada maestro promocionara en ceremonia su libro	Durante todo el ciclo escolar 2015 2016	Libro del rincón Cartelones Lonas	Pendiente de acuerdo a la estrategia utilizada
Organizar la actividad “embajadores de lectura” con los padres (3 al mes).	Docentes de grupo Bibliotecaria Padres de familia	Mensual Reportes de lectura	Durante los cinco bimestres	Libros Carteles Copias Revistas Artículos periodísticos Novelas	\$50 Pendiente

PRIORIDAD	Matemáticas				
PROBLEMA O FACTOR	La falta de comprensión lectora en los alumnos, se refleja en la solución de problemas del pensamiento logico-matemático, ya que en el proceso no saben que algoritmo utilizar.				
OBJETIVO	Incorporar estrategias que favorezcan el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los alumnos para mejorar su razonamiento a través de diversas actividades con material concreto.				
META	Logar que el 100% de los alumnos empleen el pensamiento lógico matemático en las operaciones básicas a través de problemas y acertijos.				
ACCIONES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	FECHAS Y/O TIEMPO	RECURSOS	COSTOS
Utilizar material concreto para desarrollar el pensamiento lógico matemático.	Cada maestro de Comisión de materiales.	Durante todo el ciclo escolar	Durante todo el ciclo escolar	Hojas impresas Tangram Loterías Material elaborado por c/d.	
Aplicar actividades lúdicas que promuevan el razonamiento matemático, como juegos de mesa, tangram.	Cada maestro de Comisión de materiales.	Durante todo el ciclo escolar	Bimestral	Juegos	
Participar en la "feria de las matemáticas"	Comisión técnico pedagógico y directivo.	Durante todo el ciclo escolar	Febrero 2016	Diferentes tipos de materiales.	

PRIORIDAD	Convivencia				
PROBLEMA O FACTOR	La falta de apoyo y compromiso de padres de familia, sigue siendo un obstaculo en el logro al 100% de las actividades realizadas.				
OBJETIVO	Involucrar a los padres de familia en las actividades educativas para mejorar el aprovechamiento escolar de sus hijos mediante talleres y reuniones.				
META	Lograr que el 100% de los padres de familia apoyen a sus hijos en su aprovechamiento durante el todo el ciclo escolar.				
ACCIONES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	FECHAS Y/O TIEMPO	RECURSOS	COSTOS
Dar a conocer el manual de la convivencia a toda la comunidad escolar.	Directora y Maestros.	Registro anecdotario Campañas Durante todos los CTE	Asambleas de grupo.	Registro anecdotario Manual de la convivencia. Cartulinas	
Realizar un taller con los padres de familia para concientizarlos sobre la importancia de la educación de sus hijos.	Directora maestros.	Directivo y docentes.	Septiembre Enero Mayo	Hojas impresas Videos Proyector	
Organizar asesorías con padres de familia y alumnos sobre temas los alumnos.	Docentes de cada grupo.	Bimestral	Durante los 5 bimestres.	Material concreto Hojas impresas.	
Realizar un taller con padres de familia sobre valores	Docentes de cada grupo	Directivo	Fechas acordadas	Proyector Videos Hojas impresas.	

PRIORIDAD	NORMALIDAD MINIMA				
PROBLEMA O FACTOR	LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ALUMNOS ES DISTINTA EN LA COMUNIDAD, ESTE FACTOR HACE QUE NO SEAN PUNTUALES				
OBJETIVO	LOGRAR QUE LOS ALUMNOS ASISTAN DE MANERA REGULAR A LA ESCUELA Y PUNTUALMENTE AL Horario DE CLASES PARA QUE CONSOLIDEN LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE CADA GRADO.				
META	DISMINUIR EL INDICE DE INASISTENCIA Y DE RETARDOS DE LOS ALUMNOS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2015 2016				
ACCIONES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	FECHAS Y/O TIEMPO	RECURSOS	COSTOS
Realizar la entrega de banderines al finalizar cada bimestre a los grupos que obtengan el 100% de puntualidad y asistencia.	Profra. Maribel Villan Mora	semanal	Todo el ciclo escolar	Banderines de asistencia y puntualidad	
Implementar de manera grupal estrategias que favorezcan la puntualidad y asistencia.	Maestros de grupo	Bimestral	Todo el ciclo escolar	Pendiente de acuerdo a la estrategia a utilizar.	
Informar a los padres de familia de las inasistencias de los alumnos en las reuniones bimestrales a través de las graficas que se elaboran cada mes para los CTE.	Maestros de grupo Dirección	Bimestral	Todo el ciclo escolar		

PRIORIDAD	Rezago escolar				
PROBLEMA FACTOR	O	Incumplimiento de tareas al cien por ciento por parte de los alumnos y la falta de apoyo de los padre de familia y/o tutores.			
OBJETIVO	Integrar de manera activa y constante a los alumnos de bajo rendimiento escolar, para evitar el rezago y el abandono escolar.				
META	Lograr que el 100% de los alumnos en situación de rezago y abandono escolar se incorporen a todas las actividades normales con el fin de mejorar su desempeño en el trayecto del ciclo escolar.				
ACCIONES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	FECHAS Y/O TIEMPO	RECURSOS	COSTOS
Llevar acabo el registro de tareas en un listado general en cada grupo.	Directivo Maestros de grupos	Semanal	Semanal bimestral	Papel bond Foami Filtro	\$100
Implementar diferentes estrategias de acompañamiento que comprometan a los PADRES DE FAMILIA a cumplir con las actividades académicas establecidas en cada grado.	Directivo Maestros de grupos	Cada mes	bimestral	Hojas impresas de carta compromiso de los padres y alumnos.	\$100
Aplicar como estrategia la técnica del tutorio, solo con alumnos en situación riesgo.	Maestros de grupo.	A partir del mes de octubre.	bimestral	Hojas impresas.	

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MES DE AGOSTO-SEPTIEMBRE 2015

Acción 1 a implementar: Dinámicas de integración que permitan conocer y socializar entre maestros, alumnos y padres de Familia dando a conocer el reglamento interno de la escuela y promocionando algunos valores.			
Ámbito de gestión: Convivencia sana y pacífica	LUGAR FECHA	Y RESPONSABLE	MATERIALES
Entre maestros: exposición de dinámicas de integración e implementación del tema entre maestros.	26/09/15	C.t.p.	Presentación ppt. Copias
En el salón de clases (contextualización curricular e iniciativas pedagógicas): todos los docentes realizarán actividades para iniciar bien el día haciendo uso de una dinámica de integración 2 veces por semana.	Durante el mes de septiembre	Docentes frente a grupo.	Diversos.
En la escuela (organización y funcionamiento escolar). Realización de una dinámica de integración en la bienvenida del ciclo escolar	22-08-15	Profra. Salome	Diversos.
Con los padres de familia (participación de los padres). Cada docente pondrá en práctica una dinámica de integración en la asamblea de su grupo.	14-27 SEP	Docentes	Diversos.
Para medir avances (evaluación interna).	26-SEP-15	Directivo docentes	y Diversos.
Asesoría técnica (solicitud de asistencia técnica)	Septiembre	Directivo	Diversos.
Materiales e insumos educativos (gestión de materiales e insumos educativos. Ejercicio de los recursos)	septiembre	Directivo comisiones	y Diversos.